

ACF Administración para Niños y Familias	DEPARTAMENTO DE SALUD Y SERVICIOS HUMANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS	
	1. Núm. de registro: ACF-OHS-PI-24-06	2. Fecha de emisión: 31 de octubre de 2024
	3. Oficina originaria: Oficina de Head Start	
	4. Palabras clave: fuerza laboral de Head Start; salario; beneficios; salud mental; mejora de la calidad	

INSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA

PARA: Todos los destinatarios de las subvenciones de Head Start Preschool y Early Head Start

ASUNTO: Disposición final sobre el apoyo a la fuerza laboral y a una programación uniforme y de calidad de Head Start: actualizaciones técnicas

INFORMACIÓN:

El 21 de agosto de 2024, la Administración para Niños y Familias (ACF, sigla en inglés) publicó una disposición final en el Registro Federal, sobre el [apoyo a la fuerza laboral y a una programación uniforme y de calidad de Head Start \(en inglés\)](#). La disposición actualiza las Normas de Desempeño del Programa Head Start (las Normas de Desempeño) para aumentar el apoyo y la estabilidad de la fuerza laboral de Head Start. Los cambios también mejoran la calidad de los servicios que los programas Head Start brindan a los niños y las familias.

Esta Instrucción del Programa (PI, sigla en inglés) señala algunas actualizaciones técnicas de la [ACF-OHS-PI-24-05](#), la cual resume la disposición final y describe los cambios a las Normas de Desempeño. Estas actualizaciones técnicas son correcciones menores por errores tipográficos u omisiones que no cambian sustancialmente las políticas descritas en la disposición final.

En primer lugar, esta PI aclara que la fecha de vigencia de la disposición final figuraba incorrectamente como la fecha de publicación, 21 de agosto de 2024. La fecha de vigencia debería haber sido el 21 de octubre de 2024, para cumplir con el retraso de 60 días requerido por la Ley de Revisión del Congreso.

La notificación relacionada con la fecha de vigencia no cambia ninguna de las fechas de cumplimiento especificadas en la disposición. Los destinatarios de las subvenciones pueden seguir implementando nuevos ajustes a partir de la fecha de publicación, 21 de agosto de 2024. Esto incluye una medida que permite a los programas ajustar los ingresos brutos de una familia para tener en cuenta los costos excesivos de vivienda con el fin de determinar la elegibilidad para los servicios de Head Start ([45 CFR §1302.12\(i\)\(1\)\(ii\)](#)), así como los relacionados con los requisitos de calificación para los consultores de salud mental ([45 CFR §1302.91\(e\)\(8\)\(ii\)](#)) y la actualización anual de la evaluación comunitaria ([45 CFR §1302.11\(b\)\(5\)](#)). Los programas

podieron comenzar a utilizar estos ajustes desde el comienzo del año programático 2024–2025 actual y esto se mantiene sin cambios.

En esta PI también se señalan otras dos actualizaciones técnicas del texto reglamentario. De forma inadvertida se incluyó en la disposición final una cita incorrecta en los requisitos para los servicios de asociación con las familias y se omitió la fecha de cumplimiento del 1 de agosto de 2028 para los requisitos de beneficios para el personal. El 31 de octubre de 2024 se publicó en el [Registro Federal \(en inglés\)](#) una corrección formal para ambos errores.

La Oficina de Head Start (OHS) continuará proporcionando [dirección, orientación y recursos](#) para ayudar a los programas Head Start a entender e implementar los cambios de las Normas de Desempeño.

Gracias por su labor en favor de los niños y las familias.

Atentamente,

/ Khari M. Garvin /

Khari M. Garvin
Director (en inglés)
Oficina de Head Start